

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintitrés de julio del año dos mil quince, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN) en la Sala de Juntas, sita en Avenida Periférico Sur número 4809, sede Arenal, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, C.P. 14610 a fin de desahogar el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. **Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum.**-----
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**-----
3. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.**-----
4. **Seguimiento de Acuerdos.**-----
5. **Informes de la Unidad de Enlace del INMEGEN, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 y del 1° de enero al 30 de junio de 2015.**-----
6. **Solicitud de acuerdos.**-----
 - 6.1 Autorización del Listado de Índice de Expedientes Reservados del INMEGEN correspondiente al periodo enero-junio de 2015, así como la desclasificación de expedientes y su envío al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso A la Información (INAI, antes IFAI).-----
 - 6.2 Autorización para ampliar la reserva de cuatro expedientes de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Medicina Genómica.-----
7. **Asuntos Generales.**-----
 - 7.1 Informe Anual 2014 al INAI. (Formatos FIC'S).-----
8. **Ratificación de Acuerdos.**-----

-----**1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.**-----

Ing. María Guadalupe Cassani Cardoso

Presidenta del Comité y Directora de Vinculación y Desarrollo Institucional

Lic. Verónica Cruz García

Secretaria Técnica del Comité y Titular de la Unidad de Enlace

Dr. Salvador Espino y Sosa

Invitado permanente y Director de Enseñanza y Divulgación

Lic. Florentino Domínguez Carbajal

Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Medicina Genómica

Dr. José Humberto Nicolini Sánchez

Subdirector de Investigación Básica y Suplente del Dr. Juan Enrique Morett Sánchez, Invitado permanente y Director de Investigación

Lic. Mónica Bahena Rodríguez

Subdirectora de Tecnologías de la Información y suplente del Mtro. Adrián Álvarez Martínez, Invitado permanente y Director de Desarrollo Tecnológico

Lic. Alicia Elizabeth González Téllez
Invitada permanente y Subdirectora de
Asuntos Jurídicos

Mtro. Antonio Torres Macías
Jefe del Departamento de Redes de
Información y Suplente de la Mtra.
Nancy Álvarez Vázquez, Invitada
permanente y Subdirectora de
Información y Documentación

Ing. Edgar Martín Barrientos Cruz
Invitado permanente y Subdirector de
Planeación Institucional

La Presidenta del Comité, dio la bienvenida, verificó la existencia del quórum para
efectuar la reunión y sometió a consideración de los presentes el siguiente punto del
Orden del Día.-----

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

La Presidenta del Comité sometió a consideración de los miembros del Comité el orden
del día, señaló que se incluirá un punto referente a los archivos y a la presentación de
algunas estrategias de difusión de este tema de archivos y de transparencia.-----

Se dio por aprobada con la incorporación de un asunto general más.-----

Al no haber comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.-----

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.-----

La Presidenta del Comité sometió a consideración de los miembros del Comité las
actas de las reuniones: Primera Sesión Extraordinaria 2014, celebrada el 5 de febrero
de 2014; Segunda Sesión Extraordinaria 2014, celebrada el 13 de febrero de 2014;
Tercera Sesión Extraordinaria 2014, celebrada el 23 de junio de 2014; Cuarta Sesión
Extraordinaria 2014, celebrada el 25 de agosto de 2014 y Quinta Sesión Extraordinaria
2014, celebrada el 30 de septiembre de 2014.-----

El Lic. Florentino sugirió que se aprueben con el compromiso de que se recaben las
firmas faltantes para tenerlas completamente formalizadas.-----

Se aprobaron.-----

Al no haber comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.-----

4. Seguimiento de Acuerdos.-----

La Presidenta del Comité señaló que todos los acuerdos están concluidos.-----

CONCLUIDOS.-----

Acuerdo E-01/2014-01 Se acuerda la ampliación del plazo por un periodo igual al
previsto en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información
Pública Gubernamental de la solicitud de información folio 1237000001014 debido a
que se requiere hacer una búsqueda en archivo y documentos de años anteriores,
además de las cargas de trabajo que se tiene en la Dirección de Administración
(elaboración del Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios 2014,

preparación de informes para su presentación en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.-----

Seguimiento Se autorizó la prórroga por un plazo igual de 20 días hábiles y se le informó al peticionario.-----

Acuerdo E-02/2014-01 Se autoriza la actualización del Índice de Expedientes Reservados y la desclasificación de expedientes del Instituto Nacional de Medicina Genómica correspondiente al periodo julio-diciembre de 2013 y su envío al IFAI, eliminando del listado los siguientes expedientes Comisión de Bioseguridad (2006, 2009, 2011), Segunda Sesión Ordinaria 2007, Segunda Sesión Ordinaria 2008, Primera Sesión Ordinaria 2012, Segunda Sesión Ordinaria 2012, Comité de Bioseguridad (2013 y 2014) y Convenios de Colaboración 2014 en proceso de negociación, elaboración y formalización.-----

Seguimiento Se autorizó la actualización del Índice de Expedientes Reservados y la desclasificación de expedientes del Instituto Nacional de Medicina Genómica correspondientes al periodo julio-diciembre de 2013 y se envió al INAI (antes IFAI).-----

Acuerdo E-02/2014-02 Se invitará a las sesiones en las que se autorice el Índice de Expedientes Reservados a las áreas que cuenten con expedientes reservados para que expongan de manera breve los motivos y el tipo de información de que se trate, para que el Comité cuente con los elementos necesarios para poder confirmar la reserva correspondiente.-----

Seguimiento Para esta Primera Sesión Ordinaria 2015 se invitó a las áreas que cuentan con Índice de Expedientes reservados.-----

Acuerdo E-03/2014-01 Se acuerda poner a disposición del peticionario de la solicitud de información folio 1237000005214 previo pago: la resolución correspondiente y la versión pública de los recibos de pago requeridos, esta última se realizó con fundamento en el artículo 43 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el 41 de su Reglamento, así como el Séptimo de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.-----

Seguimiento Se pusieron a disposición del peticionario las copias de los recibos (versión pública).-----

Acuerdo E-04/2014-01 Se autoriza la actualización del Índice de Expedientes Reservados del Instituto Nacional de Medicina Genómica correspondiente al periodo de enero-junio 2014, así como la desclasificación de expedientes y su envío al IFAI, conforme a la normatividad vigente.-----

Seguimiento Se autorizó la actualización del Índice de Expedientes Reservados y la desclasificación de expedientes del Instituto Nacional de Medicina Genómica correspondientes al periodo enero-junio 2014 y se envió al INAI (antes IFAI).-----

Acuerdo E-05/2014-01 Se autoriza la actualización del Catálogo de Disposición Documental y Guía Simple de Archivos 2014 del Instituto Nacional de Medicina Genómica con las sugerencias señaladas.-----

Seguimiento Se envió al Archivo General de la Nación para su registro y se recibieron sugerencias para su validación. -----

Acuerdo E-05/2014-02 Se autoriza el Programa de acciones en torno a la

Administración de Archivos 2014 del Instituto Nacional de Medicina Genómica.-----
Seguimiento Se ha dado cumplimiento a las actividades que se programaron para el ejercicio 2014. Las que quedaron en proceso se incorporaron en el Programa de acciones en torno a la Administración de Archivos 2015.-----

Al no haber comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.-----

5. Informes de la Unidad de Enlace del INMEGEN, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 y del 1° de enero al 30 de junio de 2015.-----

La Presidenta del Comité, puso a consideración de los miembros del Comité los Informes de actividades de la Unidad de Enlace correspondientes al ejercicio 2014 y al período del 1° de enero al 30 de junio de 2015. (El texto completo de ambos documentos se incorporan a esta acta como Anexo 1).-----

La Titular de la Unidad de Enlace comentó que se presentan ambos informes porque el informe anual de 2014 no se había presentado.-----

Señaló que en informe anual de 2014, se incluye la realización de cinco sesiones extraordinarias, en las que se dio seguimiento a los diversos aspectos vinculados con el cumplimiento de la Ley; se recibieron y atendieron 76 solicitudes de información; se recibieron cuatro Recursos de Revisión; dos se sobreseyeron; uno se modificó la respuesta y otro se revocó la respuesta otorgada por el INMEGEN.-----

Respecto al primer semestre de 2015 no se realizaron sesiones ordinarias ni extraordinarias, sin embargo los integrantes del Comité estuvieron al tanto de las solicitudes de información, pero sobre todo de las respuestas otorgadas a los peticionarios, ya que éstas son revisadas antes de enviarlas a través del sistema Infomex, lo que ha dado un muy buen resultado, ya que no se han recibido recursos de revisión.-----

Finalmente comentó que este año se ha participado en los cursos de capacitación que otorga el INAI sobre temas de transparencia, en los cuales los servidores públicos del INMEGEN han demostrado su interés asistiendo a varios de ellos.-----

El Titular del Órgano Interno de Control comentó que es importante que en las respuestas de las solicitudes de información se motive dicha respuesta, que no solo se dé la liga en la que se encuentre la información, de ser posible se le guíe para que encuentre la información más fácilmente.-----

La Titular de la Unidad de Enlace comentó que adicionalmente a la liga, también se les brindan las pantallas de dicha liga para que ubiquen dónde entran y los pasos a seguir para llegar a la información.-----

Al no haber más comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.-----

6. Solicitud de Acuerdos.-----

La Presidenta del Comité, sometió la autorización de las siguientes solicitudes de acuerdo.-----

6.1 Autorización del Listado de Índice de Expedientes Reservados del INMEGEN correspondiente al periodo enero-junio de 2015, así como la desclasificación de expedientes y su envío al INAI.-----

La Presidenta del Comité, comentó que en cumplimiento a lo que establece la Ley

Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se actualiza el listado de expedientes reservados del Instituto Nacional de Medicina Genómica, capturando los siguientes expedientes en el sistema de índice de Expedientes reservados del INAI:-----

- Junta de Gobierno, Primera Sesión Ordinaria 2015, 20 de abril de 2015 -----
- Asuntos jurídicos (4 expedientes) -----
- Comité de Biblioteca, Primera Sesión Ordinaria 2015, 25 mayo de 2015 -----
- Comité de Investigación, XV Sesión Ordinaria 2015, 19 de febrero de 2015 -----

Asimismo, se desclasificaron los siguientes expedientes, debido a que se encuentran concluidos: -----

- Juicio de nulidad 21166/13 -----
- Juicio de nulidad 11042/14-17 -----
- Juicio de nulidad 11244/2008 -----
- Juicio de nulidad 14719/10-17-10-1 -----
- Laboral 295/2014 -----

La Subdirectora de Asuntos Jurídicos preguntó cuál era el motivo por el que se está reservando el Comité de Biblioteca, ya que considera que no encaja en ninguno de los supuestos que marca la Ley, ya que los temas que se revisan y analizan en dicho comité son de carácter público; así también en el Comité de Investigación.-----

La Titular de la Unidad de Enlace comentó que el Comité de Biblioteca inicialmente se reservó con el fundamento del artículo 14 fracción VI por considerar que en la sesión se inicia una discusión en donde se exponen los motivos por los que se quiere comprar o renovar tal o cual revista o la suscripción, porque son temas de interés para el área de investigación y los integrantes del Comité deciden y autorizan la compra, la renovación de la suscripción o la cancelación de la misma, sin embargo, el dinero con el que se adquieren es totalmente presupuesto federal.-----

El Dr. Salvador Espino y Sosa comentó que básicamente por las opiniones vertidas en las sesiones del Comité, en la que se analizan los materiales (revistas, programas, etc.) que se renueve la suscripción, o se compre o se cancele y esto puede interpretarse como un conflicto de interés, ya que los miembros del Comité exponen y/o defienden posturas institucionales sobre los materiales a adquirir y el por qué de su adquisición o de la cancelación. -----

El Titular del Órgano Interno de Control en el INMEGEN comentó que el Comité de Biblioteca no debería de estar clasificado porque los asuntos que se tratan en dicho Comité son para decidir la compra de un bien que se hace a través de un proceso público, ya sea licitación, adjudicación, etc., y la exposición de motivos que realizan los integrantes del Comité están encaminados al cumplimiento de los objetivos institucionales, por lo que consideró que toda la información de dicho comité es pública y no existen elementos que puedan sustentar su reserva.-----

La Subdirectora de Asuntos Jurídicos comentó que aun cuando se reserve y esta información sea requerida por un peticionario a través de una solicitud de información, puede generarse una versión publica testando las partes que se consideren sensibles y que por su naturaleza no deban de darse a conocer, situación que debe de realizarse de acuerdo a lo que marca la Ley, por lo que debe de fundamentarse.-----

La Titular de la Unidad de Enlace comentó que el INAI y el Gobierno Federal están fomentando que de inicio toda la información del gobierno es pública y de no ser así, se

debe de motivar y fundamentar la clasificación ya sea confidencial o reservada; sin embargo, si el INAI en la revisión y análisis de dicha información determina que no cumple con los supuestos que marca la Ley, lo harán del conocimiento del Instituto y, en su caso, instruirán para que se entregue en su totalidad.-----

Por otro lado, la Titular de la Unidad de Enlace comentó que el Comité de Investigación se reserva la carpeta y el acta de la sesión porque en este Comité se revisan los proyectos de investigación que inician su desarrollo, lo que se somete a autorización es el propio proyecto, las opiniones que emiten los miembros del Comité y que se derivan de la revisión y análisis de dichos proyectos, por la naturaleza de la información que se presenta en dichas sesiones.-----

La Presidenta del Comité solicitó a la Titular de la Unidad de Enlace que se elimine el Comité de Biblioteca del Sistema de Índice de Expedientes Reservados, ya que considerando los comentarios aquí vertidos y por la naturaleza de los asuntos que se tratan en dicho comité la información es pública.-----

Se autorizó la actualización del Índice de Expedientes Reservados y la desclasificación de expedientes del Instituto Nacional de Medicina Genómica correspondiente al periodo enero-junio de 2015 y su envío al INAI.-----

6.2 Autorización para ampliar la reserva de cuatro expedientes de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Medicina Genómica.-----

La Presidenta del Comité comentó que en cumplimiento a lo que establece la LFTAIPG, la Subdirección de Asuntos Jurídicos solicitó la ampliación de la reserva de cuatro expedientes a su cargo que vencen en el 2015 y aún se encuentran en proceso:-----

- UEIDFF/FINM15/21/2009 (doce años) -----
- Denuncia penal AP/PGR/DDF/SZSIX/1357/2009 (seis años) -----
- Juicio ordinario civil 2009 (seis años) -----
- Denuncia penal ante P.G.R. 18-05-2009 (seis años) -----

La Subdirectora de Asuntos Jurídicos aclaró que no son asuntos que se encuentran en proceso y por la naturaleza de los mismos es necesario realizar la ampliación de la reserva, ya que son procesos que les falta aún mucho tiempo para que se resuelvan.----

Se autorizó ampliar la reserva de los cuatro expedientes de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Medicina Genómica, por un periodo de doce años el expediente UEIDFF/FINM15/21/2009; por un periodo de seis años los expedientes: Denuncia penal AP/PGR/DDF/SZSIX/1357/2009; Denuncia penal ante P.G.R. 18-05-2009 y Juicio ordinario civil 2009 y su envío al INAI.-----

Al no haber más comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.-----

7. Asuntos Generales.-----

7.1 Informe anual 2014 enviado al INAI. (formatos FIC´S).-----

La Presidenta del Comité informó que se requisitaron los formatos para la elaboración del informe anual 2014 y solicitó a la Titular de la Unidad de Enlace detalle este punto.--

La Titular de la Unidad de Enlace comentó que estos formatos contienen datos sobre el número de solicitudes recibidas en el año 2014, el rubro temático, problemática para el cumplimiento de la LFTAIPG, número de resoluciones realizadas, vistas al OIC por incumplimiento a la Ley, etc., y se enviaron a través de la Herramienta de

Comunicación el día 6 de febrero de 2015, dando cumplimiento a este requerimiento. Es importante mencionar que todos los formatos fueron revisados previos a su envío por los integrantes del Comité de Información. (Presidente, Titular del OIC en el INMEGEN y la Secretaria Técnica del Comité).-----

7.2 Incentivar el tema de la transparencia y de archivos institucionales.-----

La Presidenta del Comité comentó que el segundo asunto es sobre el tema de archivo y solicitó a la Titular de la Unidad de Enlace que informará de qué se trata.-----

La Titular de la Unidad de Enlace comentó que ya se cuenta con el Coordinador de archivos que fue designado por el Director General y es la Lic. Ana Laura Pavón Torres (que se encuentra adscrita en la Dirección de Enseñanza y Divulgación, en el área de Biblioteca).-----

Señaló que dentro del PGCM existen dos o tres compromisos que se refieren a realizar actividades para incentivar este tema de la transparencia y el tema de los archivos. Aunado a esto, se debe de dar cumplimiento a lo que las propias leyes de ambos temas marcan, por lo que es necesario realizar una serie de acciones para atender tanto los compromisos como lo estipulado en las leyes.-----

Informó que en relación al tema de archivos existe un cuadernillo que se titula “El abc de los archivos”, que ha sido elaborado por la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) a través de su Comisión de Comunicación Social y que distribuye el INAI, que contiene aspectos básicos sobre los archivos públicos y el derecho de acceso a la información pública, está en términos bastante sencillos que puede ser escaneado para darlo a conocer a todo el personal de INMEGEN a través de la intranet e iniciar la sensibilización sobre estos temas. Además mencionó que se está trabajando en la actualización de los instrumentos de archivo para el año 2016, se lleva un gran avance y las áreas han colaborado para su elaboración.-----

Asimismo comentó que se realizó un texto que se difundirá como parte de estas acciones de difusión entre el personal del INMEGEN que dice:-----

Servidor público del Instituto Nacional de Medicina Genómica-----

- Fomenta en tu área de trabajo la obligación de documentar en medio impreso o electrónico, toda acción o actividad gubernamental que realizas en el ejercicio de tus atribuciones y funciones.-----
- Mantén en orden los documentos oficiales que produces, recibes y atiendes; y-----
- Asegura el acceso oportuno y veraz a la información que obra en tus archivos institucionales.-----

La Presidenta del Comité comentó que una idea es que se entregue a través de los recibos de pago como un anexo con toda la información.-----

Al no haber más comentarios, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.-----

8. Ratificación de acuerdos.-----

La Presidenta del Comité, mencionó los acuerdos autorizados en esta sesión.-----

1. Se autorizan los informes de la Unidad de Enlace del INMEGEN, correspondientes al periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014 y del 1º de enero al 30 de junio de 2015.-----
2. Se autoriza la actualización del Índice de Expedientes Reservados y la

desclasificación de expedientes del Instituto Nacional de Medicina Genómica correspondiente al periodo enero-junio de 2015 y su envío al INAI con las recomendaciones sugeridas.-----

3. Se autoriza ampliar la reserva de cuatro expedientes de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Medicina Genómica y su envío al INAI, en virtud de que continúan en proceso:-----
- UEIDFF/FINM15/21/2009, por un periodo de doce años;-----
 - Denuncia penal AP/PGR/DDF/SZSIX/1357/2009, por un periodo de seis años;--
 - Denuncia penal ante P.G.R. 18-05-2009, por un periodo de seis años y-----
 - Juicio ordinario civil 2009, por un periodo de seis años.-----

Al no haber otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión a las trece horas con treinta minutos del mismo día en que inició.-----
